



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte Z-371 “Dehesa de Armantes”, de los del catálogo de utilidad pública de la provincia de Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y situado en el término municipal de Ateca, para el proyecto de Parque Fotovoltaico denominado “Terrer”, en concreto para sus infraestructuras de evacuación. (Número de Expediente INAGA 500101/44/2023/02449).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente para la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte Z-371 “Dehesa de Armantes”, de los del catálogo de utilidad pública de la provincia de Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, y situado en el término municipal de Ateca, para el proyecto de Parque Fotovoltaico denominado “Terrer”, en concreto para sus infraestructuras de evacuación. Expediente INAGA 500101/44/2023/02449.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71.5 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Rannillas, número 3 C, Edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url, www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 12 de abril de 2024.— La Jefa del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Nélida García Sanz.